

INFORME DE SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, informándole que conforme al auto del 19 de septiembre de 2022, notificado por estados el 20 del mismo mes, los términos con que contaba la parte actora para subsanar la demanda corrieron así:

Hábiles: 21, 22, 23, 26 y 27 de septiembre de 2022

Durante el antedicho término la parte demandante no emitió pronunciamiento alguno. Sírvase proveer.

Manizales, 5 de octubre del 2022.

DANIELA PEREZ SILVA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO

Manizales, seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022)

AUTO	INTERLOCUTORIO
PROCESO	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE	JOHN ALEJANDRO PIRAQUIVE RAMIREZ JOSE ALBEIRO PIRAQUIVE GAMBOA MARIA EUGENCIA DIAZ DE PIRAQUIVE
DEMANDADOS	OVALLE IBARRA ANGULO Y HDI SEGUROS S,A, AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
RADICADO	170013103005-2022-00209-00

ANTECEDENTES

Este Despacho inadmitió la demanda de la referencia al encontrar que adolecía de los requisitos formales y le concedió a la parte actora el término de cinco (5) días hábiles para que procediera a corregir lo señalado.

No obstante, dentro de dicho término la parte actora no se pronunció, lo que conlleva indefectiblemente a que de conformidad con el artículo 90 del Código General del Proceso, la solicitud sea rechazada.

Por lo expuesto, el **JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES**,
Caldas,

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la demanda VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL presentada por JHON ALEJANDRO PIRAQUIVE RAMIREZ, JOSE ALBEIRO PIRAQUIVE GAMBOA, MARIA EUGENIA DIAZ DE PIRQUIVE contra OVALLE IBARRA ANGULO y HDI SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., conforme a lo discurrido en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: ORDENAR la devolución de los anexos, sin necesidad de desglose atendiendo que el expediente es digital.

TERCERO: ARCHIVAR el expediente, previa cancelación de su radicación en los libros que para el efecto se llevan en este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZA